

Publicado: Viernes, 24 Junio 2022 09:00

Escrito por José Luis González Gullón y Jaume Aurell



El presente estudio desea analizar el itinerario vital y espiritual de los sacerdotes que colaboraron más estrechamente en las iniciativas impulsadas por Josemaría Escrivá de Balaguer en el Madrid de la Segunda República [1]. Entre los numerosos proyectos y acciones promovidos por el clero de la capital [2], comenzaba a desarrollarse uno que había nacido en las manos de un joven sacerdote secular, Josemaría Escrivá de Balaguer [3]. Dentro del extenso número de los presbíteros que trataron al fundador del Opus Dei durante los años treinta –en concreto, desde su llegada a Madrid en 1927 y hasta el estallido de la Guerra Civil en 1936–, y sin ánimo de ser exhaustivos, pueden distinguirse cuatro grupos, según el momento en que los conoce y la relación que tienen con el Opus Dei:

a) En primer lugar, los clérigos seculares y los religiosos residentes en otras ciudades españolas, especialmente aquellos relacionados con su etapa de seminarista en Logroño y Zaragoza (1915-1925), con los que había tenido trato antes de su llegada a Madrid; relación que mantendrá, habitualmente a través del correo postal, al menos hasta julio de 1936: el claretiano Prudencio Cancer; Roberto Cayuela, jesuita; Pedro Baldomero Larios Fanjul; Luis Latre Jorro; Francisco Javier de Lauzurica, futuro obispo de Vitoria; José López Ortiz, futuro obispo de Tuy y amigo suyo, agustino; José María Millán Morga; José Pou de Foxá; Vicente Sáez de Valluerca; Calixto Terés Garrido; Francisco Javier Vidal Bregolat; Eladio España.

b) Un segundo grupo, amplio, sería el de los clérigos que conoce en su primera etapa madrileña (1927-1937), con los que mantiene un trato sacerdotal no necesariamente relacionado con el Opus Dei. Entre otros, estarían aquí Joaquín Ayala, doctoral de Cuenca; Ángel Ayllón, profesor de la Academia Cicuéndez; José Cicuéndez, director de la misma academia; los sacerdotes Avelino Gómez Ledo y Fidel Gómez Colomo,

residentes de la Casa Sacerdotal, de la Congregación de las Damas Apostólicas del Sagrado Corazón; José Huertas Lancho, rector de Real Patronato de Santa Isabel; Marcelino Olaechea, salesiano, que fue después nombrado obispo; José Suárez Faura, rector del Real Colegio de Nuestra Señora de Loreto; Pedro Siguán y Luis Tallada, religiosos de la Sagrada Familia; Plácido Verde, rector del Real Patronato de la Encarnación.

c) El tercer grupo es el de aquellos sacerdotes y religiosos que conoce a su llegada a Madrid y a los que va hablando del Opus Dei, pidiéndoles habitualmente oraciones para que sea capaz de realizar el encargo divino que tiene encomendado: José María Bueno Monreal, fiscal general del obispado de Madrid- Alcalá y futuro arzobispo de Sevilla y cardenal; José María García Lahiguera, director espiritual del seminario de Madrid, y que con el tiempo fue arzobispo de Valencia; Juan Hervás, profesor de la Casa del Consiliario, y futuro obispo de la Diócesis Priorato de Ciudad Real; Juan Francisco Morán, vicario general de la diócesis de Madrid-Alcalá; Juan Postius, claretiano, que será su confesor durante unos meses en 1932; Pedro Poveda, fundador de las teresianas; Valentín Sánchez Ruiz, jesuita, que sería su confesor durante los años republicanos.

d) Y, por fin, algunos sacerdotes seculares que trató en Madrid a principios de los años treinta, con quienes intentó llevar a cabo un trabajo más hondo, con el deseo de transmitirles el espíritu que había procurado encarnar desde la fundación del Opus Dei, de modo que pudieran ayudarle en la formación de los jóvenes que se le iban acercando. Normalmente, les pedía que le acompañaran en su actividad de atención de los hospitales de Madrid, sobre todo a los que ya tenían encargos pastorales allí, o acudían con frecuencia.

El presente trabajo versa de modo específico sobre este último grupo. Gracias a la documentación disponible, podemos delimitar con precisión que fueron diez los sacerdotes que tuvieron una mayor vinculación con las iniciativas apostólicas impulsadas por el fundador del Opus Dei. Son los presbíteros a los que Josemaría Escrivá de Balaguer hizo partícipes del espíritu del Opus Dei en sus años iniciales, para que también lo vivieran. En 1937, el fundador de la Obra recordaba: “Llegué a reunir, muerto Somoano, ocho Srs. Sacerdotes” [4]. Este cómputo tenía en cuenta que uno de ellos había fallecido en julio de 1932 –José María Somoano– y otro –Pedro Cantero– se dedicó desde 1932 a actividades distintas. Enumerados alfabéticamente son: Vicente Blanco García; Pedro Cantero Cuadrado; Sebastián Cirac Estopañán; Saturnino de Dios Carrasco; Eliodoro Gil Rivera; Norberto Rodríguez García; Blas Romero Cano; José María Somoano Berdasco; Lino Vea-Murguía Bru; José María Vegas Pérez [5].

Las fuentes primarias que hemos utilizado han sido diversas. Por una parte, los archivos eclesiásticos de las diócesis donde los presbíteros nacieron, disfrutaron de algún beneficio, tuvieron un encargo pastoral o fallecieron (el material más interesante se encuentra en los expedientes de órdenes y en los expedientes personales). Por otra parte, los archivos donde hay constancia de su trabajo pastoral o social –por ejemplo, el Archivo General del Patrimonio Nacional, el Archivo Histórico Nacional o el Archivo General Militar–; y, por fin, la documentación publicada del Archivo General de la Prelatura del Opus Dei, que conserva los escritos de san Josemaría y otra documentación que sirvió para su proceso de canonización, como es el caso de las testimoniales sobre su vida.

Respecto a la bibliografía, las semblanzas publicadas hasta el momento sobre Josemaría Escrivá de Balaguer analizan el periodo de la Segunda República (1931-1936) desde el punto de vista de la primera gestación y progresiva maduración del Opus Dei [6]. El carácter provisional de los logros alcanzados por las primeras biografías se debe, en buena medida, a que las fuentes utilizadas por sus autores eran todavía muy

reducidas. Más reciente y mejor documentada es la biografía de Andrés Vázquez de Prada [7], así como la dedicada a uno de aquellos sacerdotes, José María Somoano [8]. También ha sido de gran utilidad la consulta de la edición crítico-histórica de Camino, realizada por Pedro Rodríguez [9]. Para enmarcar el contexto histórico se han utilizado las obras de consulta general sobre la época republicana, las pocas que hay acerca del clero de Madrid en esos años [10], y los boletines oficiales de las diócesis correspondientes.

La primera parte del artículo, elaborada con la documentación de los archivos eclesiásticos, traza el perfil biográfico de cada sacerdote, precedido de las circunstancias que envolvieron su encuentro en Madrid con el fundador del Opus Dei; esta parte concluye con un análisis prosopográfico del conjunto de presbíteros, engarzándolo con el contexto del Madrid republicano de los años treinta. La segunda parte focaliza su atención en las actividades que desarrollaron esos sacerdotes para atender los apostolados e iniciativas impulsadas por san Josemaría, así como en el tipo de colaboración y diferente grado de adhesión que le prestaron; el grueso de la documentación utilizada en este apartado corresponde al Archivo General de la Prelatura, publicada ya en su mayor parte en algunas de las biografías sobre san Josemaría que han ido apareciendo estos últimos años.

Perfiles biográficos

El 19 de abril de 1927, Josemaría Escrivá llegó a Madrid. El sacerdote aragonés preveía pasar unos cuantos años en la capital porque su traslado tenía como primera finalidad la obtención del doctorado en la Facultad de Derecho de la Universidad Central. Pocos meses más tarde, esos planes se vieron trastocados por una luz divina explícita: el 2 de octubre de 1928, recibía en su alma la semilla del Opus Dei. Desde entonces, su permanencia en Madrid, hasta su traslado a Roma en 1946, estuvo dedicada a poner por obra la misión recibida, orientando todas sus actividades al cumplimiento de esa empresa sobrenatural. La llegada a Madrid supuso para san Josemaría una nueva etapa de su biografía [11]. Ordenado sólo dos años antes –28 de marzo de 1925–, contaba con veinticinco años. Era un presbítero joven y extradiocesano en una gran ciudad para él inexplorada. Además, conocía muy poca gente allí. En su haber poseía unas dotes humanas extraordinarias. Como ya le sucediera entre las personas de su familia, en las escuelas que frecuentó durante la infancia y juventud, y también entre sus condiscípulos de los seminarios por donde pasó, arrastraba con su palabra y, sobre todo, con su afecto y alegría [12]. Era capaz de tratar indistintamente con gente más joven que él o con los que eran mayores, como sucedió con algunos miembros de la jerarquía o sacerdotes que encontró a su llegada a la capital y con quienes entabló una verdadera y duradera amistad. Ahora, en sus primeros meses madrileños, los amigos más importantes que iba a tener serían presbíteros. Entre ellos iba a encontrar personas con las que compartir su solicitud por aquello que constituía el centro de su vida y actividad: el ser y vivir como sacerdote. Tanto en los temas genéricos de reflexión intelectual o de aspectos de la cultura, como en los estrictamente eclesiásticos, tener un interlocutor que también fuese presbítero facilitaba la comunicación y hacía posible entablar una relación profunda en poco tiempo.

El sacerdote español de los años treinta tenía una aguda conciencia de pertenecer al estamento clerical y, dentro de éste, al conjunto de personas que habían recibido el segundo grado del orden sacerdotal, el presbiterado. La mayoría de los sacerdotes diocesanos poseían numerosos elementos en común: una familia de tradición católica que había secundado o incluso alentado la vocación sacerdotal de uno o varios de sus hijos; una formación intelectual y eclesiástica recibida durante años en el seminario; y, sobre todo, el orden sacerdotal, que configuraba su ser y su vivir, desde lo más prosaico –como el tipo de vestidura o determinados comportamientos

sociales –hasta lo más interior– su experiencia de lo sagrado a través de la celebración litúrgica, su mundo intelectual.

A estas similitudes más o menos profundas, se unió en el caso de Josemaría Escrivá de Balaguer otra circunstancia coyuntural, pero decisiva: durante los primeros siete meses de residencia en Madrid –del 30 de abril a finales de noviembre de 1927 [13]– habitó en una residencia sacerdotal [14], uno de esos “centros de sociabilidad” que tanto han interesado a los historiadores de la religiosidad en las últimas décadas [15]. El lugar, denominado Casa Sacerdotal, era una obra benéfica inaugurada pocos meses antes y regentada por las Damas Apostólicas del Sagrado Corazón. Estaba localizada en la zona universitaria –calle de Larra, n. 3– y tenía capacidad para 31 personas [16]. Una vez situado, Josemaría congenió más con los presbíteros de su edad, como Fidel Gómez Colomo y Justo Villameriel Meneses, que preparaban oposiciones para el clero castrense; Avelino Gómez Ledo, coadjutor de la parroquia de Nuestra Señora de los Ángeles, o Antonio Pensado Rey, que deseaba residir en Madrid pero no tenía ningún cargo eclesiástico [17]. Se trataba de sacerdotes que pasaban una temporada en Madrid o que estaban incardinados en la diócesis pero no eran originarios de la capital, y aguardaban el momento de encontrar una solución más estable en cuanto a su residencia y actividad pastoral.

Junto a los sacerdotes conocidos en la residencia, surgió otra fuente de amistad, debida a motivos de trabajo pastoral. Al mes de residir en la Casa Sacerdotal, la fundadora de las damas apostólicas –Luz Rodríguez Casanova– solicitó al obispo de Madrid-Alcalá que Josemaría Escrivá fuese capellán primero del Patronato de Enfermos, institución también regentada por las damas apostólicas [18]. Josemaría intimó enseguida con el capellán segundo, Norberto Rodríguez, que llevaba ya tres años trabajando en ese lugar. Con él se inicia ahora el análisis del perfil biográfico de los diez sacerdotes que colaboraron de modo más estrecho, durante los años treinta, con el fundador del Opus Dei. El orden en el que irán apareciendo se basa en el criterio cronológico de su encuentro con san Josemaría.

Norberto Rodríguez García

Natural de Astorga –provincia de León–, Norberto Rodríguez había visto la luz el 26 de abril de 1880. Recibió la formación académica y sacerdotal en el seminario astorgano, excepto dos años que pasó en el Colegio de Calatrava de Salamanca [19]. El 29 de septiembre de 1905 fue ordenado sacerdote por manos del obispo de Astorga, y quedó incardinado en su diócesis [20].

Durante los primeros cinco años de sacerdocio, Norberto tuvo varios encargos en parroquias rurales. Comenzó por ser coadjutor de Paradaseca (Quiroga), pueblo gallego que formaba parte de la diócesis de Astorga. Seis meses más tarde –mayo de 1906–, se trasladó como coadjutor a Puebla de Sanabria, a 96 kilómetros de Astorga [21]. Y también fue, como él mismo indica en una ficha de personal, “profesor de latín en una Preceptoría anexa al Seminario de Astorga [...]. Cura Ecónomo en una parroquia de Ascenso inmediata a Astorga hasta 1910” [22].

En julio de 1910, Norberto solicitó al obispo de Astorga su traslado a Madrid. La razón principal de la solicitud estribaba en el deseo de vivir con su familia que, desde seis años atrás, ya habitaba en la capital [23]: “Me trasladé a Madrid, porque mi familia (padres y hermanos) residían aquí” [24]. Nada más llegar

—probablemente fue durante el otoño de aquel año— se encontró con numerosas cortapisas para residir en la capital, cosa habitual para los presbíteros extradiocesanos [25]. Pero Norberto contaba con dos intercesores poderosos: el ministro de Gracia y Justicia, conocido de su padre, y el mismo obispo de Astorga, que en una carta al ordinario de Madrid, le rogaba que hiciese una excepción [26]. Por la documentación manejada, parece ser que el obispado de Madrid accedió a regañadientes. De hecho, Norberto Rodríguez no tuvo un nombramiento oficial para un puesto eclesiástico hasta la conclusión de la Guerra Civil, casi treinta años después de su llegada a Madrid [27]. Además, siempre tuvo que andar pendiente de renovar sus licencias o permisos, ya fuesen las licencias de residencia fuera de su diócesis —otorgadas por el obispo de Astorga—, ya las de celebración de sacramentos en Madrid —concedidas por el ordinario de Madrid-Alcalá— [28].

Norberto desarrolló una enfermedad psiquiátrica —psiconeurosis depresiva, según el neurólogo— en 1914, por lo que necesitó tratamiento médico especializado [29]. Nunca llegó a restablecerse del todo. Diez años más tarde dirá que, una vez curado su “agotamiento nervioso”, se le declaró otra enfermedad “que me ha imposibilitado más que la primera, entorpeciendo mucho mi vida física en sus manifestaciones internas y externas, sobre todo mi cabeza (con dolores, opresiones...) y por consiguiente sus funciones cerebrales, dejándome inútil para el estudio” [30]. Estos males de carácter neuronal le imposibilitaron sobrellevar cargos eclesiásticos importantes o trabajos pastorales de envergadura, como los que había tenido en su etapa astorgana. Sólo pudo dedicarse a tareas eclesiásticas que exigieran menos esfuerzo físico, como por ejemplo la atención de fieles en el confesionario.

Debido a las dificultades para tener una ocupación estable, son pocos los datos que se tienen de sus primeros años en la Villa. Ha de pasar la década 1914- 1923 para que la documentación nos lo sitúe ocupando el puesto de capellán de la iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, regentada por los jesuitas. Al año siguiente, 1924, consiguió por vía de hecho un encargo pastoral que mantuvo durante algunos años, el de capellán segundo del Patronato de Enfermos de las damas apostólicas, calle Santa Engracia, n. 13 [31]. Parece que fue entonces cuando Norberto pudo desarrollar una actividad pastoral más intensa, sobre todo confesando en el Patronato de Enfermos y en los pequeños colegios sostenidos por éste, que eran unos treinta. Además, también administró sacramentos en el Hospital General: cuando rellene la ficha de personal de la diócesis de Madrid-Alcalá en junio de 1939, especificará dentro de los “méritos y servicios”, el de “enseñar la Doctrina y confesar a los enfermos del Hospital General durante varios años (mientras lo permitió mi estado de salud). Pertenecía a la Congregación de la Doctrina, establecida en ese Centro” [32].

El 3 de enero de 1927, el padre de Norberto mantuvo una entrevista con el vicario general de la diócesis de Madrid-Alcalá, Juan Francisco Morán. Discutieron sobre la situación laboral y económica de Norberto y la familia. Morán propuso que Norberto se trasladara a El Escorial, pues había allí una capellanía de monjas disponible, con su sueldo correspondiente. Después de hablar con su padre, ese mismo día Norberto escribió a Juan Francisco Morán. Agradecía la atención del vicario, pero no deseaba el traslado: no se iban a resolver así los problemas económicos de la familia; al contrario, se incrementarían, pues tendrían que sostenerse todos con la pensión del sacerdote (Norberto vivía entonces con sus padres y dos hermanas) [33]. El vicario no insistió, y los Rodríguez García quedaron para siempre en la capital. A lo largo de treinta años, ocuparon cuatro domicilios, mudándose a alojamientos cada vez más confortables: primero vivieron en la calle Toledo, n. 64; después pasaron al comienzo en la calle Sagasta, n. 4, 3º izda.; en 1923 estaban en la calle Ponzano, n. 18, entresuelo; y desde 1931 residieron en Viriato, n. 20.

Ocho años llevaba Norberto Rodríguez en el Patronato de Enfermos cuando, en diciembre de 1932, cambió su encargo pastoral. Pasó a ser capellán segundo de las religiosas esclavas del Sagrado Corazón, calle Martínez Campos, n. 8. El cargo no le ocupaba excesivo tiempo, y además se acomodaba bien a su quebrantada salud. Quienes le conocieron en estos años, recuerdan que era un hombre penitente, un sacerdote piadoso que facilitaba el encuentro con Dios. A la vez, reconocen que la enfermedad le afectaba al carácter, pues en ocasiones resultaba algo adusto, sobre todo para aquellos que le encontraban por primera vez [34]. Antes de la Guerra Civil, tuvo como director espiritual al p. Rubio y, al fallecer éste, se dirigió con el p. Joaquín, carmelita [35]. También están documentados unos ejercicios espirituales que realizó durante la época republicana: fueron en mayo de 1934 con los padres redentoristas de Madrid, calle Manuel Silvela, n. 14 [36].

No sabemos si salió de Madrid o dónde se cobijó durante la Guerra Civil [37]. Lo cierto es que Norberto reaparece en 1939 como capellán de las carmelitas descalzas de la calle Conde de Peñalver, y residente, junto con una hermana, en la calle General Álvarez de Castro, n. 23 [38]. En Conde de Peñalver celebró alguna vez la Misa, y otras en la parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel, hasta que en octubre de 1942 consiguió su primer nombramiento oficial concedido por el obispado de Madrid-Alcalá: capellán del convento de las religiosas carmelitas de la calle Aranaz, n. 8 [39]. A partir de entonces, la ya escasa fuerza física de Norberto fue mermando. En los años cincuenta, como dice por carta al obispo auxiliar de la diócesis, ya no podía asistir a los retiros que se organizaban [40]. Sí que mantuvo hasta el final de sus días el encargo de capellán de monjas porque no le resultaba muy gravoso [41]. Norberto Rodríguez murió el 8 de mayo de 1968, a los 88 años de edad [42]. Había vivido en Madrid desde que tenía 30, y fue toda su vida un presbítero incardinado en la diócesis de Astorga.

Pedro Cantero Cuadrado

Nada más llegar a Madrid, san Josemaría buscó la manera de conseguir un mínimo de ingresos que facilitaran el traslado de su madre viuda y de sus hermanos a la Villa y Corte [43]. La nómina del Patronato de Enfermos no era suficiente para conseguirlo, por lo que comenzó a impartir algunas clases particulares, como ya había hecho antes en Zaragoza. Encontró un puesto de profesor de derecho romano e instituciones de derecho canónico en una academia de repaso –la Academia Cicuéndez–, situada en la calle San Bernardo [44]. En la misma calle estaba la Universidad Central, lugar al que acudía Josemaría para cursar las asignaturas previstas en los cursos de doctorado [45]. En definitiva, era una zona donde era usual ver al joven sacerdote, acompañado en ocasiones de algún alumno de la academia.

A principios del curso académico 1930-31, Josemaría Escrivá de Balaguer se encontró en la universidad con un sacerdote para él desconocido. Como no era tan frecuente que hubiese presbíteros por los pasillos de la Central –no llegaban a veinte los sacerdotes alumnos–, se acercó para saludarle [46]. Pedro Cantero, co-protagonista del suceso, recuerda el suceso:

Conocí a Josemaría hacia el mes de septiembre de 1930. Yo estaba estudiando Derecho en la Universidad Central y esperaba en aquel momento la convocatoria para un examen de Hacienda. Me encontraba, pues, en el edificio de San Bernardo, cuando apareció él, acompañado por un muchacho joven, posiblemente un alumno de la Academia Cicuéndez donde Josemaría daba clases de Derecho Romano. En cuanto me vio, al distinguir a un sacerdote, se dirigió hacia mí con una sonrisa amplia y abierta. Entablamos la primera conversación. Yo no sabía

nada de él, hasta aquel momento. Éramos simplemente dos sacerdotes de la misma edad y bastó eso para que se estableciera entre nosotros una corriente de mutua confianza. Hablamos sobre el trabajo y los estudios. Al darse cuenta de que acababa de instalarme en Madrid, se ofreció para todo cuanto pudiese necesitar. Nos dimos nuestras direcciones. Así empezó una amistad que duraría toda la vida [47].

Pedro Cantero había nacido el 23 de febrero de 1902 en Carrión de los Condes (Palencia). Cursó la primera enseñanza en el colegio de los hermanos maristas de su pueblo natal, y estudió humanidades en el colegio de los jesuitas. A los catorce años se trasladó a la Universidad Pontificia de Comillas, pues deseaba ser sacerdote. De 1916 a 1921 lo más probable es que hiciese dos años de latín y tres años de filosofía, realizando a continuación, entre 1921 y 1925 los estudios de teología; obtuvo un doble doctorado en las facultades de Filosofía y Teología, con nota Nemine discrepante en ambas [48]. Meses más tarde, a los veinticuatro años de edad, recibía la ordenación sacerdotal: era el 22 de marzo de 1926.

Poco sabemos de la actividad de Pedro Cantero durante sus primeros años de sacerdocio, salvo que estaba incardinado en Palencia y que residió en Valladolid, comenzando, junto al jesuita p. Nevares, algunos trabajos pastorales en el ámbito social. Concretamente, ocupó los cargos de inspector delegado de la Federación Católico Agraria, y de propagandista de la Unión de Federaciones Agrarias Castellano-Leonesas [49].

En el verano de 1930 se trasladó a Madrid para concluir la licenciatura de derecho en la Universidad Central, a la vez que ayudaba como inspector del Colegio de Huérfanos de la Armada [50]. Finalizada la carrera, en julio de 1931 empezó la tesis, pues creía que “el Derecho me ayudaría a una futura actividad en el campo de la acción social, poniendo un fundamento jurídico a mis afanes” [51]. Pero, tras una conversación con Josemaría Escrivá de Balaguer, sintió la comezón de empeñarse con intensidad en alguna tarea pastoral [52]. Este deseo se hizo realidad al mes siguiente, cuando Ángel Herrera le propuso colaborar con la Asociación Católica Nacional de Propagandistas. Por un tiempo, “abandonó su orientación a cátedras universitarias para dedicarse a la Acción Social Obrera” [53]. Vivió el comienzo y primer desarrollo del Instituto Social Obrero (ISO), dando clases en sus aulas de doctrina social católica. Además, durante esos años Cantero tuvo una experiencia internacional notable, pues asistió como pensionado a un curso de estudios corporativos organizado por la Universidad Católica de Milán, y estudió las doctrinas económico-sociales en diversos países europeos (Francia, Suiza, Inglaterra y Países Bajos) [54].

Conocemos el director espiritual de Pedro Cantero durante la etapa republicana: “un día [Josemaría Escrivá de Balaguer] me planteó la conveniencia de tener un director espiritual y le pedí que me aconsejase alguien con quien hablar y confesarme regularmente. Me habló entonces de don Norberto Rodríguez como un sacerdote muy de Dios. Yo acepté su consejo y tuve a don Norberto como director espiritual, al menos durante unos años” [55].

Cuando estalló la Guerra Civil sirvió como alférez-capellán en el Ejército Nacional. Su movilidad fue grande:

el mismo día 19 de julio de 1936 salió voluntario [desde Carrión de los Condes] hacia el frente nacional, como Capellán de 300 paisanos suyos, a quienes animó para que ellos empuñasen las armas. Él no ha disparado un solo tiro. Ha permanecido durante toda la Campaña voluntariamente y siempre en la primera línea del Frente Nacional. En los ocho primeros meses de la guerra, como Capellán de Falange Palentina. A partir del 9 de abril de

1937 en que apareció en el Boletín Oficial del Estado su asimilación a Alférez, fue destinado al 2º Grupo de Escuadrones del Regimiento Villarrobledo, que era el que estaba de Guarnición en Palencia. Hizo las campañas de Santander, Asturias, Teruel, Valencia, pasó el Ebro, y después en el Alto Tajo. Terminada la Guerra, después de desfilar ante el Caudillo en Valencia, pidió la desmilitarización cuya concesión aparece en el Boletín de fecha 11 de Junio de 1939. Posee tres recompensas: Cruz de Guerra. Cruz Roja. Medalla de la Campaña [56].

Los tres primeros años que siguieron a la Guerra Civil, permaneció en Madrid como asesor nacional de cuestiones morales y religiosas de “Auxilio Social”. En el año 1942 ocupó el puesto de rector del Real Patronato de Loreto, cargo de cierto renombre y posición. Movido por sus inquietudes sociales, y con la relativa disponibilidad de tiempo que le facilitaba su nuevo cargo, se interesó por el mundo de la comunicación. Fue redactor religioso del diario Ya, y colaboró con otros diarios y revistas, como Ecclesia, Escorial, Pueblo, Arriba o África. “Ya por entonces –le recordarán años más tarde– quedaban perfectamente definidas las trayectorias más acusadas de su personalidad y de su actividad pastoral: de un lado, el apostolado social, inclinación innata plenamente desarrollada año tras año. De otro, el periodismo, vocación fecunda mantenida y desarrollada durante su pontificado al frente de la Junta Nacional de Prensa Católica” [57].

Llevaba diez años como Rector de Loreto cuando, en diciembre de 1951, le comunicaron que había sido nombrado obispo de Barbastro [58]. Su consagración tuvo lugar el 24 de abril del año siguiente [59]. Pese al interés que le despertó la diócesis aragonesa, no estuvo allí mucho tiempo, pues el 23 de octubre de 1953 fue trasladado a la Diócesis de Huelva, de nueva creación. Allí impulsó numerosas actividades pastorales, y algunas dieron lugar a asociaciones de diverso tipo: la promoción de la prensa católica le llevó a dirigir la Junta Nacional de Prensa Católica; la preocupación por los obreros hizo que crease el denominado Secretariado Diocesano de Formación Profesional de la Iglesia [60]; y la atención de los más pobres le condujo a establecer un Plan Nacional de Alfabetización en la diócesis [61]. Tras pasar diez años en Andalucía, el 20 de mayo de 1964 fue promovido a la sede arzobispal zaragozana [62]. Permaneció en Zaragoza hasta su renuncia por motivos de edad el 3 de junio de 1977, siendo sustituido por mons. Elías Yanes Álvarez. Poco más de un año llevaba jubilado cuando, el 19 diciembre en 1978, Pedro Cantero moría a los 76 años de edad.

Blas Romero Cano

Los sacerdotes que trabajaban en las parroquias –párrocos, coadjutores y capellanes–, conocían a los presbíteros que vivían o tenían tareas pastorales dentro de la circunscripción territorial de su parroquia pues, entre otras razones, se reunían todos una vez al mes para las collationes o conferencias sacerdotales [63]. Pensamos que ésta fue la razón por la que Josemaría Escrivá de Balaguer conoció a Blas Romero: el Patronato de Enfermos, donde permaneció el fundador del Opus Dei como capellán hasta el verano de 1931, estaba enclavado dentro de la circunscripción territorial de la Parroquia de Santa Bárbara, que contaba a Romero entre sus capellanes [64].

Blas Romero Cano había nacido el 1 de marzo de 1882 en Membrilla (Ciudad Real). Después de estudiar en los seminarios de Orihuela (Alicante) y Ciudad Real, fue ordenado el 25 de mayo de 1907, a los veinticinco años, y quedó incardinado en Ciudad Real [65]. Durante sus primeros años de presbítero atesoró una experiencia pastoral amplia: pasó unos meses de capellán en el hospital de Herencia (Ciudad Real); luego fue nombrado ecónomo de Anchuras de los Montes y Enjambre, donde estuvo desde agosto de 1908 a marzo de 1909; y

después ocupó la plaza de vicario de Alhambra durante otro año y medio más, hasta noviembre de 1910.

Cuando, al acabar la guerra, Blas tuvo que rellenar en la secretaría del obispado una ficha de personal, a la pregunta por sus “aptitudes especiales”, responde: “Algo aficionado a la Música y al Canto Gregoriano” [66]. Esta pasión le había conducido hasta Antequera (Málaga) en diciembre de 1910: consiguió el puesto de cantor de su colegiata, junto con la capellanía del hospital local. En abril de 1913 pasó a la Catedral de Cádiz como capellán de coro, con cargo de primer bajo de capilla y segundo salmista. Dos años más tarde –mayo de 1915–, regresó a su tierra, sin que tengamos noticia de los motivos por los que abandonó Cádiz. Recibió el nombramiento de arcipreste de Horcajo de los Montes (Ciudad Real), y tres años más tarde –era ya septiembre de 1915–, pasó a ser párroco de Villar del Pozo, en la misma provincia, por permuta con otro sacerdote.

Hasta el momento, Blas Romero había seguido una trayectoria parroquial ordinaria, a la que había añadido unos años de dedicación a la música sacra. De repente, en septiembre de 1921, dio un giro a su vida y se trasladó a Madrid. Las causas de semejante decisión parece que fueron económicas. Cuando escribe al vicario de la Diócesis de Madrid-Alcalá para solicitar alguna tarea pastoral, alega la necesidad de una atención médica especializada por parte de un oculista, pero también envuelve entre líneas los motivos pecuniarios: “Tengo causa natural y en mi concepto, ninguna ley se opone a que yo esté aquí en la Corte, donde solo puedo vivir (dada mi enfermedad, técnicamente probada), porque solo aquí puedo ganar para vivir y curarme. Verdaderamente sería triste que yo, a quien falta lo necesario en su diócesis, muriera o cegase, por negarme en ésta lo superfluo” [67]; “solo en la Corte se hallan médicos de fama y ayuda económica para la vista” [68].

Blas contaba con el permiso del obispo-prior para residir en Madrid, pero tuvo que forcejear con el obispado madrileño que, fiel a las indicaciones de la Santa Sede para que no permitiera una afluencia masiva de presbíteros extradiocesanos en la capital, le puso numerosas dificultades [69]. Consiguió las licencias en 1926, de modo que estuvo cinco años en Madrid sin poder celebrar regularmente en ninguna institución eclesiástica. Parece que fue una carta suya la que hizo cambiar de actitud al vicario general de la diócesis. En su epístola decía: “Yo no daño ni perjudico a nadie; antes favorezco a Iglesias que me buscan, por la escasez de clérigos. ¿No es deplorable que lo que se concede a tantos otros, cuya sacerdotal conducta me permite dudar que sea mejor que la mía, se me niegue a mí, solo quizá por tesón?” [70].

También esperó mucho tiempo antes de que el obispado le otorgara un nombramiento oficial. Durante los primeros ocho años en la Villa y Corte celebró Misa en diversas iglesias no parroquiales, como San Andrés de los Flamencos o San Antonio de los Alemanes. Finalmente, el 16 de mayo de 1929 recibió el cargo de capellán de la parroquia de Santa Bárbara. Este sería su trabajo pastoral hasta el inicio de la Guerra Civil.

Los años madrileños le vieron cambiar tres veces de domicilio. Al menos desde 1923 residió en la calle Carretas, n. 45. A partir de 1925, vivió en la Pensión Domingo, situada en la calle Alfonso XII, n. 11, entresuelo centro. Cuando la pensión cambió de sede en 1928, yendo a parar a la calle Mayor, n. 19, segundo, Blas Romero también lo hizo. Respecto a los ejercicios espirituales que haya podido realizar durante los años de la Segunda República, sólo se conserva una referencia a los que hizo en octubre de 1935 en la Abadía de Samos (Lugo) [71].

Acabada la guerra, el obispado le nombró ecónomo de Cenicientos, pueblo madrileño situado a 86

kilómetros de la capital, en el límite provincial con Ávila y Toledo. Blas Romero no se acomodó con facilidad a ese sitio, tanto por las dificultades para evangelizar a algunos feligreses como por el frío intenso que pasó durante el invierno [72]. Quizá fueran éstas las razones que le hicieron pensar en volver a su diócesis de origen, pues en 1940 volvió a La Mancha. Fue nombrado, sucesivamente, ecónomo de Malagón, Miguelturra y Madre de Dios de Almagro. Enfermo y débil de salud, se trasladó a finales de los cincuenta al Sanatorio del Montepío del Clero Diocesano, de Ciudad Real. Allí falleció el 28 de marzo de 1958, a los 76 años de edad.

Sebastián Cirac Estopañán

A finales del año 1930, Josemaría Escrivá de Balaguer conoció en el Patronato de Enfermos a un sacerdote de su misma tierra, un caspolino llamado Sebastián Cirac [73]. Parece ser que el trato comenzó porque, cuando acudía a Madrid, Sebastián se alojaba en la Casa Sacerdotal de las damas apostólicas [74]. Además, ambos tenían un amigo común, Joaquín María de Ayala, doctoral del cabildo de Cuenca [75].

Sebastián Cirac había nacido en Caspe (Zaragoza), el 17 de septiembre de 1903. Pronto sintió la llamada al sacerdocio, pues de octubre de 1917 a junio de 1921, hizo los cuatro años de Gimnasio en el seminario menor de Belchite [76]. Trasladó su residencia a Zaragoza el curso académico siguiente y comenzó primero de filosofía en el seminario conciliar [77]. No tenemos datos claros sobre sus desplazamientos posteriores, pero sabemos que Cirac concluyó los estudios sacerdotales en Roma, donde obtuvo dos doctorados, uno de filosofía y otro de teología [78].

La ordenación sacerdotal tuvo lugar el 17 de marzo de 1928, y a continuación pasó a servir a la diócesis como ecónomo de diversas parroquias rurales: Lahoz de la Vieja, Santel y Val de San Martín. En 1930, Cirac ganó una canonjía en el cabildo de Cuenca. El obispo de la ciudad, Cruz Laplana y Laguna, le nombró también archivero de la diócesis. Con estos cargos, Cirac estaba bien situado en la carrera eclesiástica. Pero sus intereses eran variados, pues también quería acercarse al mundo académico y opositar a cátedras. Por este motivo, se matriculó en filosofía y letras en la Central de Madrid [79], aunque hacía los exámenes en la Universidad de Zaragoza, ciudad en la que alcanzó el doctorado.

Acabada la carrera, el obispo Cruz Laplana le autorizó que ampliase estudios en el extranjero. Cirac se decantó por Alemania, trasladándose a Munich en octubre de 1934. Su estancia en la capital bávara fue más larga de lo previsto debido al comienzo de la Guerra Civil española, pero tuvo mucho fruto. Sebastián regresó en 1939 con su cuarto doctorado, esta vez en filología. Una vez situado en España, opositó y ganó la cátedra de filología griega en la facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona. Era el 7 de noviembre de 1940. Sus sueños académicos se habían hecho realidad, y a partir de entonces quedó vinculado al mundo universitario, llegando a ocupar el cargo de decano de la facultad.

Hombre de gran cultura, publicó numerosas obras de alto nivel científico, a pesar de los relativamente pocos medios con que se podía contar en la España de postguerra. Destaca sobre todo su Manual de gramática histórica griega [80] que, dividido en cuatro volúmenes, resume toda la morfología y sintaxis griega. También realizó algunos estudios de carácter histórico, que versan sobre varios acontecimientos de la historia de España. Un tema que le atraía especialmente era la cultura bizantina –a principios de los cincuenta fue director de la sección de

filología griega y bizantinística del CSIC–, y publicó, entre otros, Bizancio y España: el legado de la basilissa María y de los déspotas Thomas y Esaú de Joannina [81]; Bizancio y España: la caída del Imperio Bizantino y los españoles [82]; Bizancio y España. La Unión, Manuel II Paleólogo y sus recuerdos en España [83]. Otro aspecto histórico que analizó fue la Inquisición; aprovechando la documentación del archivo eclesiástico de Cuenca, del que había sido director, y usando también el de Toledo, escribió Aportación a la historia de la Inquisición española: los procesos de hechicería de Castilla la Nueva [84]. Y, como homenaje al obispo de Cuenca y a los sacerdotes asesinados durante la Guerra Civil, Cirac publicó Vida de D. Cruz Laplana, y el Martirologio de Cuenca [85].

Sus actividades académicas se compaginaron con las pastorales. Fue siempre capellán de monjas: del Asilo de las Religiosas Trinitarias (1944), director de la Pía Unión de San José de la Montaña (1948), capellán de las trinitarias de Vía Augusta (1953). Sebastián Cirac falleció en Barcelona el 17 de marzo de 1970, día en el que cumplía 42 años de sacerdocio [86].

Lino Veá-Murguía Bru

En junio de 1927, Josemaría Escrivá comenzó a trabajar como capellán primero del Patronato de Enfermos. Sustituía en este puesto a Lino Veá-Murguía, un sacerdote madrileño que se había ausentado para realizar el servicio militar. Podemos suponer que el otro capellán del patronato –Norberto Rodríguez– le habló de Lino. Y también es muy probable que, cuando Josemaría conoció a Lino en 1931 [87], fuese Norberto quien se lo presentara, pues en aquel año Veá-Murguía y Rodríguez eran capellanes de la misma institución, las Esclavas del Sagrado Corazón.

Lino había nacido el 24 de abril de 1901 en Madrid [88]. Su padre, Antonio Lino, era cántabro y tenía una posición económica holgada; la partida de su matrimonio indica que era “propietario” [89]. Su madre, María de la Trinidad, era sevillana, y dejó una impronta andaluza en el nombre de su primogénito: Lino Octavio Gregorio de la Caridad y del Señor del Gran Poder. Un conocido de Lino la recordaba como “una mujer viuda, pequeña de estatura, con una gran vivacidad, muy simpática, muy comprensiva” [90]. La documentación ofrece pocos detalles sobre la familia, pero sí anotamos el origen foráneo de los cónyuges, algo habitual en una capital que estaba sufriendo un verdadero aluvión humano [91]; y con más razón en el caso de los Veá-Murguía, pues la familia tenía ascendientes militares [92].

Lino no tuvo hermanos. Pronto despertaron en él algunos rasgos característicos de su personalidad, como la alegría, y también las aspiraciones profundas de su alma, entre las que descolló el deseo de ser sacerdote. A los 18 años entró en el seminario conciliar de Madrid para empezar los estudios de los “latines”, que dieron paso después a los tratados de filosofía y teología. Allí se hizo muy amigo de otros tres seminaristas de su edad: José María Vegas, José María Somoano y José María García Lahiguera [93].

La ley eclesiástica exigía que, antes de recibir la ordenación, cada candidato poseyera un título canónico, es decir, que tuviese los suficientes bienes y emolumentos que aseguraran su sustentación futura [94]. Lino Veá-Murguía planteó en el obispado la posibilidad de ser ordenado a título de patrimonio dada la buena posición económica de su familia. El obispo accedió, y Lino entregó en la administración del obispado doce mil quinientas pesetas nominales en títulos de la deuda perpetua interior del Estado. Esta cantidad produciría una renta anual de

cuatrocientas pesetas, cifra que se estimó suficiente para su sustento [95].

Lino recibió la ordenación el 18 de diciembre de 1926, a los veinticinco años. Pocas semanas después –28 de marzo de 1927– fue nombrado capellán del Patronato de Enfermos de las damas apostólicas. Sin duda, el patronato se adecuaba a sus características, pues Lino era un hombre de gran celo, y estaba apartado del circuito de ascensos ordinarios en la diócesis debido a su ordenación a título de patrimonio [96]. En julio de ese año 1927 realizó el examen obligatorio para renovar las licencias de confesar, predicar y celebrar [97]. Para entonces había dejado ya la capellanía del Patronato de Enfermos porque debía cumplir el servicio militar. En efecto, al comenzar el otoño viajaba a Melilla como capellán castrense [98].

De nuevo en Madrid, el obispado lo nombró capellán del Internado Divino Maestro en octubre de 1928. Durante dos años se dedicó a la educación religiosa de los que iban a ser formadores de niños en la capital. A finales de 1929, se reunió con Somoano, Vegas y García Lahiguera, amigos de la época del seminario, y decidieron formar una Congregación Mariana Sacerdotal, con la finalidad de ayudarse entre ellos con la “caridad fraterna”, y “excitarse mutuamente al celo apostólico para los ministerios de las obediencia, de las obras de supererogación, y en la evangelización de los barrios extremos de Madrid” [99]. Erigida por el obispo Eijo y Garay el 8 de diciembre de 1929, tuvo una vida muy corta, pero les sirvió como experiencia concreta de asociacionismo clerical [100].

A petición de Dolores Montiel, religiosa de las esclavas del Sagrado Corazón, el obispo nombró a Lino capellán de esa comunidad el 1 de junio de 1930. Las esclavas tenían su sede en la calle Martínez Campos, n. 8, y allí permaneció Veá-Murguía como capellán hasta su muerte.

Lino era un hombre activo, con gran afán de transmitir la doctrina, y poseía una especial debilidad por los más necesitados. A través de José María Somoano empezó a acudir de modo voluntario al hospital del Rey para atender enfermos: en 1930 predicó una “misión” a los pacientes del hospital [101]; desde entonces fue frecuente verle pasear junto a Somoano por las salas del hospital para atender espiritualmente a todo tipo de pacientes que quisiesen, también los infecciosos [102].

Desde su ordenación, Lino residió en casa de su madre, Francisco de Rojas, n. 3, donde tenía erigido un oratorio privado [103]. Como la calle estaba bajo la jurisdicción de la parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel, el párroco le conocía y le dio algunos encargos, entre otros el ser consiliario de la Juventud Femenina de la Acción Católica de la parroquia [104]. Lino siempre cuidó que estuvieran en regla las licencias para confesar y predicar que le otorgaban en el obispado de Madrid. También asistió con regularidad a los ejercicios espirituales, generalmente en casas de los redentoristas: en Santander, años 1928, 1929, 1930 y 1932; en Miranda de Ebro (Burgos), en 1933; y en Madrid –Perpetuo Socorro–, en 1934. El año 1935 fue distinto, porque acudió al monasterio cisterciense de La Oliva (Navarra)[105].

Durante estos años su director espiritual fue el p. Gil, de la comunidad redentorista de la calle Manuel Silvela. El aprecio por esta congregación venía de atrás. El p. De Felipe, C.Ss.R., recuerda “aquel piso de la calle de Francisco de Rojas, que tan bien conocíamos todos los redentoristas de Madrid” [106]. Según él, Lino era “redentorista de corazón, que, aconsejado por los mismos Padres redentoristas, no ingresó en la Congregación

Publicado: Viernes, 24 Junio 2022 09:00

Escrito por José Luis González Gullón y Jaume Aurell

mientras que el Señor no llevara a su piadosa madre, pues siendo hijo único, doña Trinidad, que ya tenía quebrantada la salud hacía años, al marchar él hubiera quedado sola” [107].

Los últimos años de la República vieron el nacimiento de la primera obra apostólica del Opus Dei, la Academia DYA que, inaugurada en diciembre de 1933, se transformó en Academia-Residencia meses más tarde [108]. Lino acudía con frecuencia, y los chicos que vivían o asistían en la residencia a medios de formación cristiana rememoraban años más tarde: “Don Josemaría Escrivá tenía un gran afecto por don Lino, que era, más o menos, de su misma edad: le recuerdo activo, dinámico, muy apostólico, con un gran carácter... Y al mismo tiempo con un gran corazón y con mucha simpatía” [109]. Otro residente de DYA, de modo más conciso, lo describe como “un sacerdote madrileño, alto, fuerte y joven, casi de la misma edad que el Padre” [110].

La hostilidad contra el clero por parte de algunos grupos sociales se radicalizó al estallar la Guerra Civil. Lino Vea-Murguía fue uno de los sacerdotes que pagó con la vida el fruto del odio. El Arzobispado de Madrid conserva un relato escueto de su asesinato, redactado en 1939: “Permaneció en su casa vestido de sotana desde el 18 de julio y a las personas que le aconsejaban que se escondiera les contestaba: “¡Qué más da morir por un microbio que por un tiro!”. Y en otra ocasión decía a unos amigos: Per crucem ad lucem. El 12 de agosto hicieron un registro en su domicilio y a pesar de ello continuó allí y el día 15 celebró la santa Misa. Por la tarde de ese mismo día fueron a buscarle varios milicianos, quienes, con el pretexto de conducirlo para prestar declaración, se lo llevaron. Antes de salir, se despidió de su madre y abrazándola le dijo: “Ha llegado mi última hora; es la voluntad del Señor y hay que acatarla”. Quería salir vestido de sacerdote, pero los milicianos no le dejaron. Al día siguiente apareció su cadáver en el depósito judicial con la cara acardenalada y una pequeña herida en la frente. Había sido fusilado en las tapias del cementerio del Este” [111].

José Luis González Gullón y Jaume Aurell, en dialnet.unirioja.es/

Notas:

¹ Siglas de los principales archivos citados:

ADA: Archivo de la Diócesis de Astorga.

AGCAM: Archivo General de Curia de la Archidiócesis de Madrid.

AHDM: Archivo Histórico Diocesano de Madrid.

AHUPCO: Archivo Histórico de la Universidad Pontificia de Comillas.

AGP: Archivo General de la Prelatura del Opus Dei.

AGPN: Archivo General del Patrimonio Nacional (Palacio Real).

² Ver una contextualización del período, especialmente centrada en el ámbito eclesiástico y religioso, en Jaume Aurell – Pablo Pérez López (eds.), *Católicos entre dos guerras. La historia religiosa de España en los años 20 y 30*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2006; José Luis González Gullón, *El clero de Madrid durante la Segunda República*, Pamplona, Universidad de Navarra, 2004, *pro manuscrito*.

Publicado: Viernes, 24 Junio 2022 09:00

Escrito por José Luis González Gullón y Jaume Aurell

- ³ Josemaría Escrivá de Balaguer nació en Barbastro el 9 de enero de 1902 y falleció en Roma el 26 de junio de 1975. Fundó el Opus Dei en Madrid, el 2 de octubre de 1928. La última biografía publicada sobre el fundador del Opus Dei, y la que ha podido contar con una mayor documentación inédita, es la de Andrés Vázquez de Prada, *El Fundador del Opus Dei*, 3 vols. I: "¡Señor, que vea!", Madrid, Rialp, 1997; II: "Dios y audacia", Madrid, Rialp, 2002; III: "Los caminos divinos de la tierra", Madrid, Rialp, 2003.
- ⁴ Josemaría Escrivá de Balaguer, *Apuntes íntimos* –en adelante Apínt.–, n. 1435 (21 de diciembre de 1937), AGP, serie A-3, leg. 88, cit. en Flavio Capucci, "Croce e abbandono. Interpretazione di una sequenza biografica (1931-1935)", en Mariano Fazio, San Josemaría Escrivá. Contesto Storico. Personalità. Scritti, Roma, Università della Santa Croce, 2003, p. 173. Los Apuntes íntimos son unos escritos de carácter autobiográfico que el propio Josemaría iba anotando en unos cuadernos. En algunas épocas escribió casi diariamente los acontecimientos que le iban sucediendo y sus experiencias espirituales. Una introducción al estudio de esa fuente (que el propio fundador de la Obra llamaba catalinas) en A. Vázquez de Prada, op. cit., vol. I, pp. 337-350.
- ⁵ De estos sacerdotes, salvo Vicente Blanco, se conocía ya su colaboración con Josemaría Escrivá de Balaguer: Pedro Cantero, cfr. Josemaría Escrivá, Camino, edición crítico-histórica preparada por Pedro Rodríguez (en adelante, Camino, ed. crít.), Madrid, Rialp, 20043, p. 226, nt. 32; Sebastián Cirac, cfr. A. Vázquez de Prada, op. cit., vol. I, p. 449; Saturnino de Dios, cfr. ibid., p. 449; Eliodoro Gil, cfr. Camino, ed. crít., p. 43, nt. 104; Norberto Rodríguez, cfr. A. Vázquez de Prada, op. cit., vol. I, p. 447; Blas Romero, cfr. Camino, ed. crít., p. 671, nt. 21; José María Somoano, cfr. José Miguel Cejas, José María Somoano en los comienzos del Opus Dei, Madrid, Rialp, 1995, p. 130; Lino Veja-Murguía, cfr. A. Vázquez de Prada, op. cit., vol. I, p. 455; José María Vegas, cfr. J. M. Cejas, op. cit., p. 132.
- ⁶ Esta visión a posteriori a la que nos referimos en el texto estuvo sin duda provocada por la falta de disponibilidad de documentación original para ese periodo de la historia del Opus Dei –eran años en los que se trabajaba en el proceso de beatificación y canonización de san Josemaría–, no por la calidad o la oportunidad de esas primeras semblanzas: Salvador Bernal, Monseñor Josemaría Escrivá de Balaguer. Apuntes sobre la vida de Fundador del Opus Dei, Madrid, Rialp, 1976; François Gondrand, Au Pas de Dieu. Josemaría Escrivá de Balaguer, fondateur de l'Opus Dei, Paris, France-Empire, 1982; Peter Berglar, Opus Dei: Leben und Werk des Gründers Josemaría Escrivá, Salzburg, Müller, 1983; Ana Sastre, Tiempo de Caminar, Madrid, Rialp, 1989.
- ⁷ Vid. nt. 3.
- ⁸ J. M. Cejas, op. cit.
- ⁹ Camino, ed. crít. Agradecemos las numerosas sugerencias que nos ha hecho el dr. Constantino Ánchel, investigador del Centro de Documentación y Estudios San Josemaría Escrivá de Balaguer.
- ¹⁰ Cfr., sobre todo, Félix Verdasco, Medio siglo de vida religiosa matritense. 1913-1963, Madrid, Aldus, 1967; Arzobispado de Madrid-Alcalá, Cuadernos de Historia y Arte: centenario de la Diócesis de Madrid-Alcalá, 6 vols., Madrid, Arzobispado de Madrid-Alcalá, 1985-1986.
- ¹¹ Sobre los particulares que rodearon su futura incardinación en la capital y otros detalles de interés, ver el estudio de Benito Badrinas, "Josemaría Escrivá de Balaguer, sacerdote de la diócesis de Madrid", en Cuadernos del Centro de Documentación y Estudios Josemaría Escrivá de Balaguer, 3 (1999), pp. 47-76.
- ¹² Cfr. Ramón Herrando Prat de la Riba, Los años de seminario de Josemaría Escrivá en Zaragoza (1920-1925): El seminario de San Francisco de Paula, Madrid, Rialp, 2002, donde están publicados los testimonios de Agustín Callejas Tello (pp. 326-329); Arsenio Górriz Monzón (pp. 335-337); Jesús López Bello (pp. 345-347); Jesús Val Ona (pp. 370-373).
- ¹³ Cfr. A. Vázquez de Prada, op. cit., vol. I, pp. 253 y 267.
- ¹⁴ Nada más llegar a Madrid –19 de abril de 1927–, residió en una pensión. A los diez días, ya estaba en la residencia sacerdotal. Cfr. A. Vázquez de Prada, op. cit., vol. I, p. 253.

Publicado: Viernes, 24 Junio 2022 09:00

Escrito por José Luis González Gullón y Jaume Aurell

- 15 Cfr. Maurice Agulhon et al., *Forme di sociabilità nella storiografia francese contemporanea*, Milano, Feltrinelli, 1982; Jean-Louis Guereña, "La sociabilidad en la España contemporánea", en Isidro Sánchez Sánchez – Rafael Villena Espinosa (coord.), *Sociabilidad fin de siglo. Espacios asociativos en torno a 1898*, Cuenca, Servicio de publicaciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 1999, pp. 16-17.
- 16 La Casa Sacerdotal ofrecía pensión completa, con servicios de comedor y limpieza de ropa. Cfr. *Boletín Trimestral de la Obra Apostólica Patronato de Enfermos*, Madrid, Enero 1928, p. 12.
- 17 Cfr. A. Vázquez de Prada, op. cit., vol. I, p. 255.
- 18 Cfr. B. Badrinas, cit., p. 52. San Josemaría fue capellán primero del Patronato de Enfermos desde junio de 1927 al 18 de junio de 1931: cfr. A. Vázquez de Prada, op. cit., vol. I, pp. 257 y 373.
- 19 Solicitud de ordenación de diácono, 7-XI-1904, ADA, leg. 3452, Expediente de Norberto Rodríguez García.
- 20 *Boletín Eclesiástico del Obispado de Astorga*, 7 de octubre de 1905, p. 452.
- 21 *Boletín Eclesiástico del Obispado de Astorga*, 18 de noviembre de 1905, p. 501; y *Boletín Eclesiástico del Obispado de Astorga*, 17 de mayo de 1906, p. 192.
- 22 Ficha de personal, Madrid, 29-III-1953, en Expediente personal de Norberto Rodríguez García, AGCAM, XV, A r 4.2.
- 23 Solicitud de ordenación de diácono, 7-XI-1904, ADA, leg. 3452, Expediente de Norberto Rodríguez García.
- 24 Escrito, Madrid, s/f, en Expediente personal de Norberto Rodríguez García, AGCAM, XV, A r 4.2.
- 25 Desde el comienzo de la diócesis de Madrid-Alcalá –año 1885–, la Santa Sede había prohibido "a todos los Ordinarios de este Reino que en lo sucesivo den dimisorias a los Sacerdotes de su jurisdicción, para esta Villa y Corte de Madrid y su Diócesis, a menos que haya razones especiales para ello, y se haga previa inteligencia con el Ordinario de dicha Diócesis" (copia de carta del Nuncio Apostólico al Sr. Arzobispo de Madrid-Alcalá, 5-V-1898, AGCAM, II, "Nunciatura"). La razón de tal orden respondía al miedo de perder clero rural en las diócesis y, al mismo tiempo, que hubiese clero "vago" en la capital española.
- 26 "Tiene en Madrid casi toda su familia y ha invocado razones de alguna importancia para venir aquí y vivir al lado de sus padres y hermanas y por estas razones le he concedido por excepción, licencias para solicitar el permiso para residir aquí" (Carta, Madrid, 12-VII-1910, en Expediente personal de Norberto Rodríguez García, AGCAM, XV, A r 4.2). Subrayado en el original. El obispo de Madrid-Alcalá era José María Salvador y Barrera, y Julián de Diego y Alcolea el ordinario de Astorga.
- 27 Según declara en 1953, los puestos que tuvo en Madrid antes de la Guerra Civil, fueron "sin nombramiento" (Ficha de personal, Madrid, 29-III-1953, en Expediente personal de Norberto Rodríguez García, AGCAM, XV, A r 4.2).
- 28 Sobre la obtención de licencias, cfr. *Diócesis de Madrid-Alcalá, Primer Sínodo diocesano de Madrid-Alcalá*, Madrid, Imprenta del Asilo de Huérfanos, 1909, pp. 369-370 ("De los sacerdotes forasteros o no adscritos").
- 29 Esos días la enfermedad le obligó "a tratamiento continuado con diaria observación de sus trastornos nerviosos" (Informe médico, Madrid, 20-VI-1914, en Expediente personal de Norberto Rodríguez García, AGCAM, XV, A r 4.2).

Publicado: Viernes, 24 Junio 2022 09:00

Escrito por José Luis González Gullón y Jaume Aurell

- 30 Escrito, Madrid, s/f, en Expediente personal de Norberto Rodríguez García, AGCAM, XV, A r 4.2.
- 31 El 17 de noviembre de ese año se le conceden licencias para celebrar la misa en el Patronato. Cfr. Oficio del obispado de Madrid-Alcalá, Madrid, 17-XI-1924, en Expediente personal de Norberto Rodríguez García, AGCAM, XV, A r 4.2.
- 32 Ficha de personal, Madrid, 20-VI-1939, Expediente personal de Norberto Rodríguez García, AGCAM, XV, A r 4.2.
- 33 Carta, Madrid, 3-I-1927, en Expediente personal de Norberto Rodríguez García, AGCAM, XV, A r 4.2.
- 34 Ese es el recuerdo de un estudiante universitario que lo conoció en los primeros meses de 1936: cfr. Pedro Casciaro, Soñad y os quedaréis cortos, Madrid, Rialp, 199911, p. 56.
- 35 A. Vázquez de Prada, op. cit., vol. I, p. 414. El padre Rubio, jesuita, fue canonizado por Juan Pablo II el 4 de mayo de 2003.
- 36 Cfr. justificante de ejercicios, 27-V-1934, en Expediente personal de Norberto Rodríguez García, AGCAM, XV, A r 4.2. Los ejercicios espirituales eran obligatorios cada tres años; cfr. Código de Derecho Canónico, 1917, can. 126.
- 37 Durante la Guerra Civil, fueron asesinados en Madrid capital 306 presbíteros seculares de los que allí residían. Cfr. José Luis Alfaya, Como un río de fuego. Madrid, 1936, Madrid, Ediciones Internacionales Universitarias, 19982, p. 104.
- 38 Cfr. ficha de personal, Madrid, 20-VI-1939, en Expediente personal de Norberto Rodríguez García, AGCAM, XV, A r 4.2.
- 39 Cfr. Notificación del obispado de Madrid-Alcalá, Madrid, 14-X-1942, en Expediente personal de Norberto Rodríguez García, AGCAM, XV, A r 4.2.
- 40 "Sigo imposibilitado para ir a los Retiros. El año pasado envié, según sus indicaciones, una nota al Centro exponiendo mi caso. Los Retiros, desde luego, los hice en casa" (Carta a José María Lahiguera, Madrid, 21-X-1958, en Expediente personal de Norberto Rodríguez García, AGCAM, XV, A r 4.2).
- 41 En la Guía de la Iglesia en España, Secretariado del Episcopado Español, Madrid, 1963, p. 465, sólo se dice que es "regente" y que está domiciliado en la calle Torrijos, n. 62.
- 42 "[...] oriundo de la Diócesis de Astorga, con cargo en esta Diócesis: Capellán de las MM. Carmelitas, C/ General Aranz. Murió confortado con los Santos Sacramentos" (Notificación del párroco de Nuestra Señora de la Concepción de Pueblo Nuevo y Ciudad Lineal al Vicario Episcopal, Madrid, 13-V-1968, en Expediente personal de Norberto Rodríguez García, AGCAM, XV, A r 4.2).
- 43 Sobre las dificultades económicas de los Escrivá Albás en Madrid, cfr. A. Vázquez de Prada, op. cit., vol. I, pp. 401-404.
- 44 Permaneció como profesor desde 1927 hasta, al menos, 1932. Cfr. A. Vázquez de Prada, op. cit., vol. I, pp. 268-274.
- 45 Sobre el particular, cfr. Pedro Rodríguez, "El doctorado de san Josemaría en la Universidad de Madrid", Studia et Documenta, 2 (2008), pp.13-103.

Publicado: Viernes, 24 Junio 2022 09:00

Escrito por José Luis González Gullón y Jaume Aurell

⁴⁶ Durante el curso académico 1932-33, los sacerdotes estudiantes de la Central fueron diecinueve, diez diocesanos y nueve provenientes del resto de España. Cfr. Leopoldo Eijo y Garay, Visita ad limina, noviembre 1932, AGCAM, I F 1, p. 34.

⁴⁷ Testimonio de Pedro Cantero Cuadrado, en Benito Badrinas, Beato Josemaría Escrivá de Balaguer: Un hombre de Dios, Madrid, Palabra, 1994, p. 62.

⁴⁸ Curriculum vitae de Pedro Cantero Cuadrado, Madrid, mayo de 1942, AGPN PER 1139/4.

⁴⁹ Curriculum vitae de Pedro Cantero Cuadrado, Madrid, mayo de 1942, AGPN PER 1139/4.

⁵⁰ Cfr. AHDM, Licencias ministeriales, Libro 4, p. 46.

⁵¹ Testimonio de Pedro Cantero Cuadrado, en B. Badrinas, Beato Josemaría..., p. 65.

⁵² "Inesperadamente, al caer la tarde del 14 de agosto de 1931, se presentó en mi casa de Madrid [...]. Le conté mi plan de verano. Recuerdo muy bien su comentario: «Mira, Pedro, estás hecho un egoísta: fíjate cómo está la Iglesia en España hoy y cómo está España misma. No piensas más que en ti mismo. Hemos de pensar en la Iglesia y darnos cuenta de la situación en que se encuentra el catolicismo en nuestro país. Hemos de pensar en lo que podemos hacer personalmente en servicio de la Iglesia»" (Testimonio de Pedro Cantero Cuadrado, en B. Badrinas, Beato Josemaría..., pp. 65-66).

⁵³ Curriculum vitae de Pedro Cantero Cuadrado, Madrid, mayo de 1942, AGPN PER 1139/4. Con el tiempo alcanzó el doctorado en derecho civil con una tesis titulada "El Tribunal de la Rota española", publicada por el CSIC en 1946.

⁵⁴ Curriculum vitae de Pedro Cantero Cuadrado, Madrid, mayo de 1942, AGPN PER 1139/4.

⁵⁵ Testimonio de Pedro Cantero Cuadrado, en B. Badrinas, Beato Josemaría..., p. 64.

⁵⁶ Curriculum vitae de Pedro Cantero Cuadrado, Madrid, mayo de 1942, AGPN PER 1139/4. Para los capellanes durante la Guerra Civil, cfr. Jaime Tovar Patrón, Los curas de la última Cruzada, Madrid, FN Editorial, 2001.

⁵⁷ Boletín Eclesiástico Oficial del Arzobispado de Zaragoza, mayo 1964, pp. 404-405.

⁵⁸ Barbastro era una diócesis pequeña. Tenía 35.000 habitantes, con 42 sacerdotes seculares y 13 regulares. Cfr. Anuario Pontificio, 1952, p. 119.

⁵⁹ Para su consagración, se trasladó al monasterio de San Zoilo, en su tierra natal, donde recibió la ordenación de manos del patriarca Eijo y Garay y los obispos de Palencia y Albacete, Souto y Tabera. El lema episcopal que eligió fue "La verdad os hará libres". Cfr. Boletín Oficial del Obispado de Huelva, 1964, p. 124.

⁶⁰ "Para Monseñor Cantero, muchos de los obreros cualificados de hoy "serán la clase media de mañana". Por ello mismo, "es necesaria también la formación social y profesional de la mujer", según expresó durante una conferencia pronunciada en Sevilla" (Boletín Oficial del Obispado de Huelva, 1964, p. 126).

⁶¹ Cfr. Boletín Eclesiástico Oficial del Arzobispado de Zaragoza, mayo 1964, p. 405.

Publicado: Viernes, 24 Junio 2022 09:00

Escrito por José Luis González Gullón y Jaume Aurell

- 62 La archidiócesis, con 571.000 habitantes, tenía 393 sacerdotes diocesanos más 238 religiosos. Cfr. Anuario Pontificio, 1965, p. 498. Durante estos años también tuvo algunos cargos públicos en el Estado español, como el de procurador en Cortes durante las IX y X legislaturas del régimen del general Franco, consejero del Reino y, más adelante, miembro del Consejo de Regencia. Cfr. Vicente Cárcel Ortí, Pablo VI y España. Fidelidad, renovación y crisis (1963-1978), Madrid, BAC, 1997, pp. 228, 296, 298, 302-304.
- 63 Cfr. Leopoldo Eijo y Garay, "Decreto sobre la formación de Centros para las Conferencias Morales y Litúrgicas", 3-II-1931, en Boletín Oficial del Obispado de Madrid-Alcalá, 1931, p. 123.
- 64 En el verano de 1931, san Josemaría estaba tramitando su paso de capellán del Patronato de Enfermos a capellán del Patronato de Santa Isabel. Le tocó renovar sus licencias ministeriales, y el obispado se las concedió el 23 de junio por un año y en la parroquia de Santa Bárbara. Cfr. A. Vázquez de Prada, op. cit., vol. I, p. 260.
- 65 La actual diócesis de Ciudad Real era un obispado-priorato de las órdenes militares, una prelatura nullius gobernada por un obispo llamado prior, y establecida en el territorio de la provincia de Ciudad Real. Cfr. Juan Postius y Sala, El Código de Derecho Canónico aplicado a España, Madrid, Corazón de María, 1926, p. 540.
- 66 Ficha de personal, Madrid, 1-VI-1939, en Expediente personal de Blas Romero Cano, AGCAM, XV, A r 6.1.
- 67 Carta a Juan Francisco Morán, vicario general, Madrid, s/f, en Expediente personal de Blas Romero Cano, AGCAM, XV, A r 6.1. Por el contexto, deducimos que la carta es de enero de 1926. Los subrayados en el original.
- 68 Instancia al Obispo de Madrid-Alcalá, Madrid, 6-IX-1924, en Expediente personal de Blas Romero Cano, AGCAM, XV, A r 6.1.
- 69 La legislación llegaba al límite de no permitir en las parroquias "celebrar el Santo Sacrificio, ni ejercer función alguna del ministerio, a los sacerdotes extradiocesanos, o no adscritos, sin que antes se hayan provisto de Nuestra licencia in scriptis, que deberán mostrar, y que nunca concederemos sin que presenten las letras comendaticias o transitoriales de su prelado" (Diócesis de Madrid-Alcalá, Primer Sínodo diocesano de Madrid-Alcalá, Madrid, Imprenta del Asilo de Huérfanos, 1909, p. 370). Esta orden permanecía plenamente vigente durante los años treinta.
- 70 Carta a Juan Francisco Morán, vicario general, Madrid, s/f (probablemente, enero de 1926), en Expediente personal de Blas Romero Cano, AGCAM, XV, A r 6.1. Subrayado en el original.
- 71 Cfr. Certificado de Ejercicios, Samos (Lugo), 24-X-1935, en Expediente personal de Blas Romero Cano, AGCAM, XV, A r 6.1.
- 72 Carta al Vicario General Casimiro Morcillo, Cenicientos, 4-I-1940, en Expediente personal de Blas Romero Cano, AGCAM, XV, A r 6.1.
- 73 Cfr. Camino, ed. crít., p. 25, nt. 32.
- 74 Cfr. Instancia, Madrid, 16-XII-1932, en Expediente personal de Eloy Losada, AGCAM, XV, A l 6.
- 75 Cfr. A. Vázquez de Prada, op. cit., vol. I, p. 403.
- 76 Cfr. Boletín Eclesiástico Oficial del Arzobispado de Zaragoza, 1918, p. 217, y Boletín Eclesiástico Oficial del Arzobispado de Zaragoza, 1921, p. 208.

Publicado: Viernes, 24 Junio 2022 09:00

Escrito por José Luis González Gullón y Jaume Aurell

77 Cfr. Boletín Eclesiástico Oficial del Arzobispado de Zaragoza, 1922, p. 240.

78 Cfr. Boletín Oficial del Obispado de Barcelona, 15-IV-1970, p. 159.

79 El obispo de Madrid-Alcalá lo menciona entre los sacerdotes extradiocesanos que estudian en la Central durante el curso 1932-1933. Cfr. Leopoldo Eijo y Garay, *Visita ad limina*, noviembre 1932, AGCAM, I F 1, p. 34.

80 Universidad de Barcelona, Cátedra de Filología Griega, Barcelona, 1957-1966.

81 Barcelona, Consejo Superior de Investigaciones Científicas (C.S.I.C.), Sección de Bizantinística, 1943, 2 vols.

82 Barcelona, C.S.I.C., 1954.

83 Barcelona, Universidad, Servicio de Publicaciones, 1952.

84 Madrid, Instituto Jerónimo Zurita, 1942.

85 Barcelona, Imprenta-Escuela de la Casa Provincial de Caridad, 1947.

86 Cfr. Boletín Oficial del Obispado de Barcelona, 15-IV-1970, p. 159.

87 Cfr. Camino, ed. crít., p. 673.

88 Recibió el Bautismo quince días más tarde –el 9 de mayo– y la Confirmación a los ocho años. Cfr. los certificados correspondientes en AHDM, Expediente de órdenes. 1926, Lino Veá-Murguía.

89 Cfr. Partida de matrimonio, Madrid, 24-X-1924, AHDM, Expediente de órdenes. 1926, Lino Veá-Murguía.

90 Testimonio de Ángel Vegas, 1994, cit. en J. M. Cejas, op. cit., p. 222.

91 Madrid había doblado su población en tres décadas: de los 512.150 habitantes que tenía en 1897, pasó a 952.832 en 1931. Cfr. Presidencia del Gobierno. Instituto Nacional de Estadística, *Anuario Estadístico de España*. Año XXVI. 1951, "Principales actividades de la vida española en la primera mitad del siglo XX. Síntesis estadística", Madrid, 1952, p. 10.

92 Cfr. José Miguel Cejas, *La paz y la alegría: María Ignacia García Escobar en los comienzos del Opus Dei. 1896-1933*, Madrid, Rialp, 2001, p. 224, nt. 17.

93 Ángel Vegas, hermano de José María, recuerda esos años: "Don Lino era un chico fuerte y robusto, con una fortaleza física que era expresión de la fuerza de su alma; al igual que mi hermano y José María García Lahiguera, era alegre, vivaz, optimista. Los llamábamos el Trío, porque formaban un simpatiquísimo trío de jóvenes llenos de alegría" (Testimonio de Ángel Vegas, 1994, cit. en J. M. Cejas, José María Somoano..., p. 222).

Publicado: Viernes, 24 Junio 2022 09:00

Escrito por José Luis González Gullón y Jaume Aurell

- 94 Los títulos de ordenación eran tres: beneficio, patrimonio, y pensión: cfr. Código de Derecho Canónico, 1917, can. 979. Quien no conseguía echar mano de ninguno de estos títulos, podía suplir "el título por el servicio de la diócesis [...] pero con la condición de que el ordenando se obligue con juramento a permanecer perpetuamente al servicio de la diócesis" (ibid., can. 981, §1).
- 95 Cfr. Acta notarial, Madrid, 17-III-1926, AHDM, Expediente de órdenes. 1926, Lino Veja-Murguía.
- 96 En la diócesis de Madrid-Alcalá, el iter de los encargos pastorales comenzaba habitualmente por el servicio en parroquias rurales. Cfr. José Luis González Gullón, El clero de Madrid durante la Segunda República, Pamplona, Universidad de Navarra, 2004, pro manuscrito.
- 97 Cfr. Concesión de licencias, Madrid, 7-VII-1927, AHDM, P.A., n. 49, Lino Veja-Murguía.
- 98 Cfr. J. M. Cejas, José María Somoano..., p. 233, nt. 36.
- 99 Congregación Mariana Sacerdotal de Madrid, Estatutos Generales, art. 1, 3, AGCAM, XVIII, J 4, "Asociaciones 1925-1929". En el art. 15, especificaban: "se irán organizando las secciones necesarias que atiendan: 1º a las Catequesis de los barrios extremos, siempre de acuerdo con los propios Párrocos y Directores de las mismas, y para ayudar a las obras ya organizadas, principalmente para confesar; 2º Para atender a los Hospitales, muy especialmente al de "San Juan de Dios" y a las salas de infecciosos e incurables de los demás Hospitales, que casi nadie visita si no son Sacerdotes; 3º Para los pobres y desvalidos, en tantas obras benéficas como existen". Estos afanes se concretaron años más tarde en el Hospital del Rey.
- 100 Estaba previsto que celebraran una reunión cada mes o cada quince días para fomentar la unidad. Debía presidir las reuniones el director de la congregación, Quintín Castañar, S.J. Cfr. Congregación Mariana Sacerdotal de Madrid, Estatutos Generales, art. 7, AGCAM, XVIII, J 4, "Asociaciones 1925-1929". No hay más datos sobre esta congregación en años posteriores.
- 101 Cfr. J. M. Cejas, La paz y la alegría..., p. 87.
- 102 Las visitas de Lino al Hospital del Rey concluyeron en la primavera de 1932, momento en el que las autoridades del hospital dificultaron la tarea de los capellanes por razones políticas. Cfr. J.M. Cejas, José María Somoano..., pp. 152-174.
- 103 Cfr. Arzobispado de Madrid-Alcalá, Cuadernos de Historia y Arte: centenario de la Diócesis de Madrid-Alcalá, vol. 5, Madrid, 1986, p. 34. Según el Código de Derecho Canónico, 1917, can. 1188, §2, será oratorio "Privado o doméstico, si está erigido en casas particulares para utilidad sólo de una familia o de una persona privada".
- 104 Cfr. Borrador, s/f, AGCAM, XV, H 1, "Sacerdotes asesinados". Sobre la organización de la Acción Católica, cfr. José Manuel Ordovás, "El relanzamiento de la Acción Católica en España durante la Segunda República (1931-1936)", Anuario de Historia de la Iglesia 2 (1993), 179-195.
- 105 Cfr. justificantes de ejercicios, AHDM, P.A., n. 49, Lino Veja-Murguía.
- 106 Dionisio de Felipe, Nuevos Redentores. Vida y martirio de los Redentoristas españoles en 1936, Madrid, Perpetuo Socorro, 1962, p. 79.
- 107 D. de Felipe, op. cit., p. 78.
- 108 Cfr. A. Vázquez de Prada, op. cit., vol. I, pp. 508-ss.

Publicado: Viernes, 24 Junio 2022 09:00

Escrito por José Luis González Gullón y Jaume Aurell

109

Testimonio de José Ramón Herrero Fontana, Madrid, 1-II-1995, cit. en J. M. Cejas, José María Somoano..., pp. 110-111.

110

P. Casciaro, op. cit., pp. 54-55. "Padre": san Josemaría Escrivá de Balaguer.

111

Borrador, s/f, AGCAM, XV, H 1, "Sacerdotes asesinados". Otro relato del mismo hecho, que coincide en lo fundamental con éste, en Antonio Montero Moreno, Historia de la persecución religiosa en España: 1936-1939, Madrid, BAC, 1961, pp. 594-595. Sobre su entierro, cfr. D. de Felipe, op. cit., p. 29.